



282

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Solicitud de información sobre capacidad operativa de acopio y análisis (Nivel Central y Territoriales), talento humano y periodicidad por indicador con radicado No. 202620020927

Cordial Saludo:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), en atención a la comunicación mediante la cual solicita información sobre la periodicidad de publicación, la capacidad operativa requerida y la distribución del personal que desarrolla las actividades de acopio y análisis de las operaciones estadísticas en el nivel central y en las direcciones territoriales, se permite informar:

De conformidad con el artículo 7 de la Ley 2335 de 2023, el DANE es la autoridad estadística en Colombia y tiene entre sus funciones orientar, coordinar y regular la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en articulación con las entidades productoras y garantizando su independencia técnica.

En el marco de estas funciones y de las competencias de la DRA, a continuación, se da respuesta a sus solicitudes:

1. Periodicidad de Publicación: Indique la periodicidad oficial de difusión/publicación de cada indicador (diaria, semanal, mensual, trimestral, semestral o anual).

Respuesta: Las operaciones estadísticas a cargo del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Índices de Precios y Costos de la DRA tienen la siguiente periodicidad de publicación de resultados:

Mensual: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios al Productor (IPP), Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED), Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC) y Paridad de Poder Adquisitivo (PPA).

Trimestral: Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (ICTIP).

Semestral: Índice de Costos de la Educación Superior Privada (ICES).



Anual: Índice de Valoración Predial (IVP) y Precios de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares (PVPLVA).

Respecto del Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), se informa que esta operación fue reemplazada por el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED).

La periodicidad de publicación de los resultados puede ser diferente de la frecuencia con la que se desarrollan las actividades operativas de cada investigación estadística. En particular, para el ICES, las actividades de recolección se realizan durante los meses de marzo, abril y mayo para el primer semestre, y septiembre, octubre y noviembre para el segundo semestre.

Las operaciones estadísticas SIPSA, IPVN, IPPR, IPEN, PVPCT, PVPAPN y Viche/Biche no hacen parte de las operaciones a cargo del GIT de Índices de Precios y Costos de la DRA.

2. Capacidad Operativa Requerida para Acopio y Análisis: Indique el número total de personas que, según los estudios de carga laboral, plantillas o planeación operativa de la DRA, se requieren para adelantar de forma óptima las actividades de acopio y análisis de cada indicador, desagregado por: a) Nivel Central b) Direcciones Territoriales (indicando la cifra requerida por cada territorial).

Respuesta: La planeación operativa de las actividades de acopio y análisis tiene en cuenta los requerimientos metodológicos de cada investigación, el volumen de cotizaciones o registros que se procesan, la complejidad de los artículos y fuentes investigadas, así como las actividades de validación y control de calidad de la información.

De acuerdo con los planes de recolección, para las operaciones estadísticas IPC, PPA, ICOCED, ICOCIV, ICES, ICTC e ICTIP, que utilizan dispositivos móviles de captura, se contempla una carga promedio de referencia de 250 registros diarios por analista local.

Para la operación estadística IPP se contempla una carga de referencia de entre 180 y 240 cotizaciones diarias por analista en el nivel central y entre 160 y 180 cotizaciones diarias por analista en las direcciones territoriales.

Estas cifras corresponden a referencias de carga de trabajo por analista y, por sí solas, no representan el número de personas requeridas para desarrollar las actividades de acopio y análisis de cada operación estadística.



3. Distribución del personal actual de acopio y análisis por modalidad de vinculación: Respecto al personal que actualmente ejecuta las tareas de acopio y análisis (excluyendo recolección) para cada indicador, detalle desagregadamente por Nivel Central y por cada Dirección Territorial: Número de Servidores Públicos de Carrera Administrativa, Número de Servidores Públicos en Nombramiento Provisional, Número de Contratistas de Prestación de Servicios (CPS).

Respuesta DANE: Las actividades operativas de las investigaciones estadísticas IPC, ICTC, ICTIP, ICOCED, ICOCIV, ICES y PPA se desarrollan de manera articulada mediante equipos que atienden conjuntamente estas operaciones.

La distribución del personal actual es:

CARGA ANALISTAS (IPC, PPA, ICOCED, ICOCIV, ICTC, ICTIP, ICES)			
REGIONAL	CIUDAD	CANTIDAD ANALISTAS	CARGA DIARIA
Centro	BOGOTÁ	11	128,26
Centro	IBAGUÉ	2	225,40
Centro	LETICIA*	1	130,25
Centro Oriente	ARAUCA*	1	165,45
Centro Oriente	BARRANCABERMEJA	1	103,50
Centro Oriente	BUCARAMANGA	5	179,62
Centro Oriente	CÚCUTA	4	125,14
Centro Oriente	TUNJA	2	242,30
Noroccidente	ARMENIA	2	233,93
Noroccidente	MANIZALES	2	260,23
Noroccidente	MEDELLÍN	7	163,39
Noroccidente	QUIBDÓ	1	322,20
Norte	BARRANQUILLA	6	183,73
Norte	CARTAGENA	2	249,30
Norte	MONTERÍA	2	216,80
Norte	RIOHACHA	1	401,95
Norte	SAN ANDRÉS	1	274,80
Norte	SANTA MARTA	2	316,20
Norte	SINCELEJO	2	230,98



Norte	VALLEDUPAR	3	149,90
Sur Oriente	FLORENCIA	2	263,23
Sur Oriente	INÍRIDA*	1	85,30
Sur Oriente	MITÚ*	1	90,85
Sur Oriente	NEIVA	2	278,88
Sur Oriente	PUERTO CARREÑO*	1	184,70
Sur Oriente	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1	133,50
Sur Oriente	VILLAVICENCIO	3	180,87
Sur Oriente	YOPAL*	1	188,45
Suroccidente	BUENAVENTURA	1	86,60
Suroccidente	CALI	6	198,28
Suroccidente	MOCOA*	1	168,45
Suroccidente	PASTO	2	204,08
Suroccidente	PEREIRA	2	278,68
Suroccidente	POPAYÁN	2	236,13
Suroccidente	TUMACO	1	135,05
	Total, general	76	

*** Las personas de estas ciudades son analistas y coordinadores de campo.**

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por el GIT de Índices de Precios y Costos de la DRA

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) y la operación de Precios de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares (PVPLVA) cuentan con equipos diferenciados, de acuerdo con las características operativas de cada investigación.

Para la operación de IPP , sólo se cuenta con un analista en las 3 principales ciudades, el resto de la información se analiza desde DANE Central

IPP	
CIUDAD	DIARIO
Cali, Bogotá, Medellín	156
* 1 analista por ciudad	

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por el GIT de Índices de Precios y Costos de la DRA



Por su parte, para las ciudades de PVPLVA se ha determinado agrupar las ciudades para su análisis, de la siguiente manera:

PVPLVA		
CIUDAD QUE ANALIZA	CIUDAD Y ANALISTAS	DIARIO
Armenia	Armenia	
	Manizales	
TOTAL ANÁLISIS	1	138,873077
Barranquilla	Barranquilla	
	Riohacha	
	Sincelejo	
	Montería	
TOTAL ANÁLISIS	1	166,742308
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	
	Ibagué	
TOTAL ANÁLISIS	5	162,811538
Bucaramanga	Bucaramanga	
TOTAL ANÁLISIS	1	177,603846
Cali	Cali	
TOTAL ANÁLISIS	1	253,107692
Cartagena	Cartagena	
	Santa Marta	
	Valledupar	
TOTAL ANÁLISIS	1	162,838462
Cúcuta	Cúcuta	
	Arauca	
	Tunja	
TOTAL ANÁLISIS	1	164,365385
Medellín	Medellín	
	Quibdó	



TOTAL ANÁLISIS	3	220,989744
Neiva	Neiva	
	Florencia	
	Inírida	
	Leticia	
	Mitú	
TOTAL ANÁLISIS	1	125,376923
Pasto	Pasto	
	Popayán	
TOTAL ANÁLISIS	1	189,030769
Pereira	Pereira	
	Mocoa	
TOTAL ANÁLISIS	1	134,157692
Villavicencio	Villavicencio	
	San José del Guaviare	
	Yopal	
	Puerto Carreño	
TOTAL ANÁLISIS	1	103,865385

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por el GIT de Índices de Precios y Costos de la DRA

En relación con el Índice de Valoración Predial (IVP), la información base es suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y posteriormente es agregada y validada por el DANE. En el nivel central, estas actividades son desarrolladas por el equipo de construcción durante aproximadamente dos semanas, entre finales de noviembre y comienzos de diciembre de cada año.

Por su parte en DANE Central, las cargas promedio diario corresponde a:

DANE CENTRAL			
GRUPO	OPERACIONES	CARGA DIARIA	DISTRIBUCIÓN ANALISTAS
TRANSPORTE	ICTC, ICTIP	228	1 PROVISIONAL Y 3 CONTRATISTAS
	ICES	22	
IPP	IPP	198	2 PLANTA Y 3 CONTRATISTAS



CONSTRUCCIÓN	ICOCIV - ICOCED	227	1 PLANTA Y 3 CONTRATISTAS
	PPA	261	
IPC	IPC	360	2 PLANTA, 1 PROVISIONAL, 12 CONTRATISTAS
LICORES	PVPLVA	106	1 PLANTA, 1 PROVISIONAL, 8 CONTRATISTAS

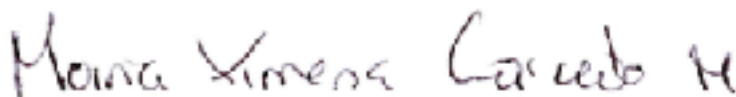
Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por el GIT de Índices de Precios y Costos de la DRA

En atención a su solicitud, se informa que la entidad no cuenta con una matriz consolidada que contenga la totalidad de las variables y el nivel de desagregación propuestos en su comunicación.

No obstante, con el propósito de atender su requerimiento, en la respuesta al numeral 3 se presenta, mediante cuadros, la información disponible sobre la distribución de los analistas y las cargas operativas en el nivel central y territorial. Por su parte, la periodicidad de publicación de las operaciones estadísticas se relaciona en la respuesta al numeral 1.

Es importante precisar que algunas operaciones estadísticas son atendidas de manera conjunta por un mismo equipo de trabajo. En consecuencia, las cifras presentadas para estos equipos no corresponden necesariamente a personal asignado de manera exclusiva a cada indicador.

Atentamente



MARIA XIMENA CAICEDO MORENO

COORDINADOR

Dirección de Recolección y Acopio GIT Precios y Costos

Proyectó: (TECHEVERRI)

Revisó: (MCBELLOS)

Antecedente: (202620020927)